



**UNIVERSIDAD POPULAR AUTÓNOMA
DEL ESTADO DE PUEBLA**

FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**FUNCIONAMIENTO DE FAMILIAS
MONO Y BIPARENTALES DE NIÑOS
Y NIÑAS TRABAJADORES
EN LA CALLE**

TESIS

**QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA
CON ORIENTACIÓN EN TERAPIA FAMILIAR**

**P R E S E N T A :
PSIC. GUADALUPE RAMÍREZ GARCÍA**

PUEBLA, PUE.

JUNIO 2002



UPAEP – Secretaría General

Dirección General de Apoyos Académicos

Dirección del Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación.

Biblioteca Central - **Karol Wojtyla**

Tesis Digitales Restricciones de uso:

DERECHOS RESERVADOS ©

PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de textos, imágenes, gráficas, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente de donde la obtuvo mencionando el autor o autores involucrados en el documento.

Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación va dedicado a todos aquellos padres de familia de la población objetivo del Sub-Programa de Atención al/a Niño/a Trabajador/a en la Calle, que se han interesado en el desarrollo óptimo (Físico, Cognitivo y Psicológico) de sus hijos y que los han apoyado incondicionalmente para que éstos sigan con sus estudios.

A mis amigas(os) y compañeros(as) de trabajo a quienes estimo.

¡ Gracias ! por existir, por ser como son y por estar a mi lado brindándome siempre palabras de motivación y apoyo.

A mi Familia de Origen quienes forman parte esencial de mi existencia en donde aprendí a comprender y apreciar el coraje, la dedicación, el sacrificio, la voluntad de cambio y también a comprobar la dificultad que se tiene para afrontar nuevos retos.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco a todas aquellas personas que han formado parte fundamental en mi vida, en mi proceso de crecimiento personal y profesional, a los profesores que me orientaron para la realización de ésta tesis.

Especialmente a la Dra. María del Carmen Peñalva por su tiempo, apoyo, confianza, paciencia, motivación y sus valiosos comentarios y sugerencias en la revisión previa de éste trabajo.

¡ Gracias! por compartir tus conocimientos conmigo.

Así como a la Fundación Junto con los Niños A.C. (JUCONI) por permitirme realizar ésta investigación dentro del Sub-programa de Atención al/a Niño/a Trabajador/a en la Calle.

RESUMEN

Este trabajo tuvo como propósito describir las características de las familias Mono y Biparentales de los/as niño/as trabajadores en la calle, así como determinar si existen diferencias en el funcionamiento de las familias.

Se entrevistaron a 22 familias, para medir las variables empleando la Escala de Funcionamiento Familiar. Concluida la fase de recolección de datos, éstos fueron analizados estadísticamente por computadora con el paquete SPSS 8 para Windows, aplicándose contrastes de U-Mann-Whitney y prueba T que es paramétrica.

Este estudio encontró diferencias en algunas de las variables sociodemográficas de ambos grupos. Por ejemplo, que la edad de las madres del grupo de familias Biparentales era mayor que la edad de las madres del grupo de las familias Monoparentales. Además hubo diferencias estadísticamente significativas en las escalas de Autoridad y Apoyo de la Escala de Funcionamiento Familiar.

De acuerdo a estos resultados, se concluye que existen diferencias en el funcionamiento familiar de estos dos grupos.

INDICE

	Dedicatoria	i
	Agradecimiento	ii
	Resumen	iii
	Indice	IV
	Lista de Tablas	V
	INTRODUCCION	1
CAPITULO I.	EI TRABAJO INFANTIL	2
1.1.	Planteamiento del Problema	14
1.2.	Hipótesis	14
1.3.	Objetivos	14
1.4.	Importancia del Estudio	15
1.5	Limitaciones del Estudio	15
1.6	Definición de Términos	16
CAPITULO II:	NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES EN LA CALLE.	21
2.1	Ausencia y Orfandad	22
2.2	Marginación Social	26

CAPITULO III: TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL.	29
3.1 Funcional/ Disfuncional	32
3.2 Medida de Funcionalidad	39
CAPITULO IV: METODOLOGIA	42
Sujetos	42
Muestreo	43
Escenario	44
Tipo de Estudio	44
Instrumento	44
Materiales	44
Procedimiento	53
Estadística	54
Confiabilidad y Validez	55
CAPITULO V: ANALISIS DE RESULTADOS	56
CAPITULO VI: SUGERENCIAS / CONCLUSIONES	61
Referencias Bibliográficas	64
APÉNDICE	68
Escala de Funcionamiento Familiar	

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Consistencia Interna de la Escala de Funcionamiento

Familiar. 55

Tabla 2. Características Sociodemográficas de las Familias

Biparentales. 56

Tabla 3. Características Sociodemográficas de las Familias

Monoparentales. 57

Tabla 4. Nivel de Significancia. 58

Tabla 5. Puntajes de la Escala de Funcionamiento Familiar

Familias Biparentales y Monoparentales 59

INTRODUCCION

El trabajo infantil se ha reconocido como un grave problema social y son los diversos organismos e instituciones internacionales quienes defienden la pobreza y la señalan como una de las causas más directas de la existencia de niños/as trabajadores.

El año de 1989 fue un año simbólico para las niñas y los niños, ya que la adopción de la Convención de los Derechos del Niño (CDN) por la mayoría de los estados miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) representa el tratado más completo y significativo para la protección de las niñas y los niños que existen actualmente.

Este ordenamiento jurídico consolidó la legislación hasta ahora existente en ese campo y la tradujo en la primera Ley Obligatoria Universal de los derechos de las niñas y los niños.

Las definiciones en torno al punto sobre trabajo infantil son variadas y difieren de un país a otro; la Convención de los Derechos del Niño define niño: "a todo ser humano menor de 18 años"; sin embargo, la Organización Internacional del Trabajo (1991), para los efectos de las políticas sobre trabajo infantil, define como niño: "a toda persona de uno u otro sexo cuya edad es inferior a aquella en que cesa la obligación escolar o, en todo caso, a los 15 años "

CAPITULO I

EL TRABAJO INFANTIL

Es la principal causa de abusos y explotación de la niñez en el mundo de hoy. Los niños y niñas que trabajan están expuestos a peligros que repercuten en ellos de manera diferente que en los adultos. Las características anatómicas, fisiológicas y psicológicas de los niños los hacen más vulnerables a los riesgos del trabajo. Son los/as niños/as trabajadores para quienes la infancia resulta ser una etapa inestable y llena de incertidumbre por atender a una actividad que es propia del adulto: el trabajo.

Sin embargo, pese a los riesgos y deterioros progresivos, ahí están, vendiendo en las calles, acarreando pesadas cargas en los mercados o exponiéndose en ocasiones al contacto con agroquímicos en las plantaciones. También están los riesgos que no se ven, particularmente para las niñas ocupadas en el servicio doméstico u obligadas a prostituirse a temprana edad.

Lo anterior ha cobrado extensión, diversidad y complejidad, provocando una creciente preocupación sobre el tema entre los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los organismos internacionales.

Un informe de la Organización Internacional del trabajo (OIT), fechado en 1996, señala que existen 17.5 millones de menores que trabajan y alrededor del 50% lo hace de tiempo completo. Se trata de menores que por su incorporación temprana al trabajo enfrentan dificultades para ejercer sus derechos y acceder al bienestar y a las oportunidades; son niños/as trabajadores/as que se ven

atrapados en un círculo que reproduce sus condiciones de pobreza, pone en riesgo su salud e incluso su propia vida. Este programa ha tomado cuatro elementos como base para determinar cuándo las labores toman carácter de explotación. son: Edad de los menores, horario de la jornada de trabajo, remuneración y condiciones en que se realizan las tareas.

El trabajo infantil es un fenómeno estructural que no puede explicarse si no se ubica en una perspectiva más amplia que además de referirse a las formas que adoptó el desarrollo, desequilibrios regionales, desigualdad, distribución del ingreso, crecimiento urbano explosivo, dispersión y aislamiento de la población rural, también encuentra su explicación en nuevos procesos sociales como las vigorosas corrientes migratorias que incorporan cada vez más a crecientes contingentes de menores y mujeres, la desintegración familiar y el crecimiento de los hogares monoparentales, el cambio en valores culturales y la erosión de las formas tradicionales de convivencia comunitaria.

En nuestro país, el trabajo de los/as niños/as y adolescentes se ha visto alentado por el bajo ritmo de crecimiento de la economía en las últimas dos décadas, la consecuente disminución del ingreso en amplios sectores de la población, la falta de oportunidades de empleo, y la expansión del sector informal de la economía, factores que sumados a los de carácter social y cultural señalados, han afectado el bienestar de las familias, sobre todo el de aquellas en estado de mayor vulnerabilidad.

Ante estas circunstancias, los sectores de población menos favorecidos se han visto en la necesidad de instrumentar diversas estrategias para garantizar su supervivencia, destacando la incorporación al trabajo de los miembros inactivos de la familia, como son las/los niños/as y adolescentes que deberían estar dedicados a su formación escolar y al pleno disfrute de su infancia.

De acuerdo con un informe reciente, el trabajo de los/as niños/as es considerado esencial para el mantenimiento del nivel económico del hogar (Panorama Social de América Latina, 1995) En ese sentido, el ingreso de los niños/as puede representar para las familias pobres pasar del hambre a obtener lo mínimo necesario para vivir.

Lo anterior se ve favorecido por el propio proceso de urbanización que supone el crecimiento económico, ya que la dinámica de las ciudades, caracterizada por concentrar población, servicios, actividades industriales y comerciales, las convierte en los lugares idóneos para el desempeño de todo tipo de actividades informales, donde han encontrado cabida los menores.

En esta dinámica se debe precisar que la condición de informalidad en la que se ven insertos muchos menores y adolescentes se refiere a que el desempeño de su tarea se da bajo una relación laboral no reconocida jurídica ni socialmente, exenta de prestaciones y de medidas de seguridad e higiene, independientemente de que su incorporación al trabajo ocurra en el marco de la economía formal, es decir se trata de niños/as trabajando en una situación de marginalidad.

En el ámbito jurídico nacional, dos instrumentos básicos regulan el trabajo de los menores: La Constitución de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley Federal del Trabajo.

La Constitución dispone en el título sexto del Trabajo y de la Previsión Social, artículo 123, fracción II, la prohibición de las labores insalubres o peligrosas, y todo trabajo después de las 10 de la noche para los menores de 16 años, incluido el trabajo nocturno industrial.

En la fracción III establece la prohibición de la utilización del trabajo de los menores de 14 años. Los mayores de esta edad y menores de 16 años sólo podrán laborar como máximo seis horas. Es decir la Carta Magna es muy clara y prohíbe de manera absoluta el trabajo antes de los 14 años y da protección especial a los niños trabajadores entre los 14 y los 16 años.

Estos aspectos se amplían en la Ley federal del Trabajo, que contiene disposiciones generales relativas al trabajo de los menores.

El artículo 5º. precisa las disposiciones constitucionales, ratifica la prohibición de trabajar para niños menores de 14 años, de laborar horas extraordinarias para los menores de 16, y de realizar trabajo nocturno industrial o el trabajo después de las 22 horas para menores de 16 años.

El artículo 22º. expresa la prohibición del trabajo de menores de 14 años y de los mayores de esta edad y menores de 16 años que no hayan terminado su educación obligatoria. Establece que puede haber una excepción para este último rango de edad cuando la autoridad compruebe que, a su juicio, no existe incompatibilidad entre los estudios y el trabajo.

El artículo 23º. establece que los mayores de 14 y menores de 16 años necesitan autorización de sus padres o tutores y, a falta de ellos, de la autoridad para realizar el trabajo.

Existen otros artículos que hacen referencia a aspectos particulares como son la participación de los menores en los sindicatos, y su capacidad para comparecer en caso de juicio, y enumeran las atribuciones de los inspectores de trabajo, que tienen como primera función proteger a los menores, etc.

Esta reglamentación de la Ley Federal del Trabajo protege a los menores de 16 años que solicitan permiso para laborar en la industria o en el sector de servicios; sin embargo, no contempla a todos aquellos menores que realizan sus actividades en el contexto de una relación informal, modalidad que incluye a la inmensa mayoría de los niños trabajadores. Por esta razón, la Ley Federal del Trabajo constituye un marco más estrecho y limitado que la Convención 138 establecida por la OTI y refrendada por un sinnúmero de países en el mundo.

La pobreza como problema económico y social es el motivo fundamental de la existencia del trabajo infantil, al que entonces no se puede eliminar por decreto. Además tanto los marcos jurídicos nacionales como internacionales han fracasado en términos generales, e incluso el fenómeno del trabajo de menores se ha desarrollado más en el curso de la última década.

Mientras que la Convención de los Derechos de los Niños compromete en el artículo 32 a los Estados firmantes a defender el derecho de aquellos a estar protegidos contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación o ser nocivo para su salud y desarrollo integral (físico, moral o social, mental y espiritual), millones de

niños y niñas en el mundo se encuentran trabajando para satisfacer sus necesidades mínimas de subsistencia. Asimismo compromete a los Estados a adoptar las medidas legislativas, administrativas, sociales y educativas para que se garantice el pleno cumplimiento del derecho a la protección contra toda explotación económica.

El artículo 173º. de la Ley federal del trabajo (LFT) De la reglamentación del trabajo a menores establece que: El trabajo de los mayores de catorce años y menores de dieciséis queda sujeto a vigilancia y protección especiales de la inspección del trabajo.

El artículo 174º. (LFT) especifica que: Los niños/as mayores de catorce y menores de dieciséis años deberán obtener un certificado médico que acredite su aptitud para el trabajo y someterse a los exámenes médicos que periódicamente ordene la Inspección del Trabajo. Sin el requisito de certificación, ningún patrón podrá utilizar sus servicios.

El artículo 175º. (LFT) menciona que: Queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 16 años en:

- Expendios de bebidas embriagantes de consumo inmediato.
- Trabajos ambulantes, salvo autorización especial de la inspección del trabajo.
- Trabajos subterráneos o submarinos.
- Labores peligrosas o insalubres; son aquellas que por su naturaleza del trabajo, por las condiciones físicas, químicas o biológicas del medio en que se presta, o por la composición de la materia prima que se utiliza, son capaces de actuar sobre la vida, el desarrollo y la salud física y mental de los menores.

- Trabajos superiores a sus fuerzas y los que puedan impedir o retardar su desarrollo físico normal.
- Establecimientos no industriales después de las 10 de la noche.
- Los demás que determinen las leyes.

El artículo 177°. (LFT) indica que la Jornada de trabajo de los menores de 16 años no podrá exceder de seis horas diarias y deberá dividirse en periodos máximos de tres horas. Entre los distintos periodos de la jornada, disfrutarán del reposo de una hora.

El artículo 178°. (LFT) establece que queda prohibida la utilización del trabajo de los menores de 16 años en horas extraordinarias y en los días domingos y de descanso obligatorio. En caso de violación a ésta prohibición, las horas extraordinarias se pagarán con un doscientos por ciento más del salario que corresponda a las horas de la jornada y el salario de los días domingos y de descanso obligatorio.

La alta incidencia del trabajo infantil, en las sociedades caracterizadas por la pobreza y la desigualdad, no debe conducir a la conclusión de que las respuestas para enfrentar este fenómeno dependen necesariamente de la superación de la pobreza, ya que es posible establecer estrategias y generar acciones que con independencia de medidas más amplias destinadas a promover el desarrollo social y económico, permitan eliminar el trabajo infantil peligroso y de alto riesgo (UNICEF, Estado Mundial de la Infancia, 1997).

La UNICEF destina a nuestro país anualmente 5 millones de dólares en apoyo a los programas de atención a la infancia mexicana, donde dos millones aproximadamente de infantes trabajan en las calles de las ciudades para la sobrevivencia de ellos y su familia como chicleros, limpia para brisas, mimos, boleros, vendedores de rosas y/o dulces o como auxiliares en diversas labores; como cerillos en tiendas de autoservicio, mercados públicos y centrales de abasto y/o terminales de transporte, panteones y basureros, sumando su fuerza de trabajo a la del resto de los integrantes de la familia. Estos niños mantienen vínculos afectivos con ambos padres o alguno de ellos.

El gobierno Mexicano, comprometido con el bienestar de la población infantil, pretendió, a través del Programa Nacional de Acción en Favor de la Infancia 1995-2000, incidir en aquellas condiciones que afectan las posibilidades de desarrollo de los niños, por lo que definió varias tareas orientadas a mejorar los niveles de educación, salud y saneamiento básico, así como de atención a menores en circunstancias especialmente difíciles.

En nuestro país no existe una estadística precisa sobre la magnitud del trabajo infantil, entre otras razones porque no todo el trabajo infantil es visible: una gran mayoría de niños y niñas se desempeñan en ámbitos privados, como trabajadores domésticos, o como ayudantes o aprendices en distintos tipos de talleres, etc. En segundo lugar porque las encuestas de hogares, levantadas para indagar sobre la actividad económica, toman como límite inferior de edad los catorce años, pero también porque el adulto entrevistado difícilmente reconocería la existencia del trabajo de los miembros menores de su familia, ya sea porque dentro de su escala de valores no lo considera como tal o por temor a estar

incurriendo en algún ilícito, y finalmente, porque su marco muestral está constituido por viviendas y su unidad de análisis es el hogar, quedando de esta forma excluidos, por ejemplo, los niños que viven en la calle.

Los niños y las niñas trabajadores están expuestos a accidentes, desnutrición, enfermedades por contagio, enfermedades de transmisión sexual, uso de alcohol y en ocasiones drogas. Por su jornada laboral su escolaridad es irregular, ya que el fruto de este trabajo tiene como fin colaborar económicamente con la familia.

La oficina de Estadísticas de la OIT realizó en 1990 una encuesta que en América Latina se aplicó a tres países: Costa Rica, México y Perú. De acuerdo con los resultados de la misma, se estimó que en ese año trabajaban alrededor de 4 a 5 millones de niños con edades que fluctuaban entre 10 y 14 años, lo que representaba 7.9 % de la población con tales edades. Es decir, ésta es la tasa de participación laboral o de actividad económica del conjunto de la población en ese rango de edad. Sin embargo, este porcentaje puede tener mayor amplitud si se toman en cuenta las importantes deficiencias estadísticas existentes.

Las condiciones de marginalidad social, económica y existencial en que viven las familias pobres de México generan la atracción a la calle. Las familias compiten con la calle desde una posición de desventaja, puesto que cuentan con menos recursos materiales y de comunicación para mantener a los niños y a las niñas en su seno.

Lo que lanza al/a niño/a a la calle es la incapacidad de su familia de satisfacer sus necesidades básicas materiales y afectivas, sumándose a esto la existencia del maltrato, por acción u omisión en gran parte de los casos.

La calle es más violenta que la casa, en ella el/a niño/a se enfrenta a experiencias sexuales, golpes y al abuso de los mayores. Sin embargo también ofrece estímulos como son el tener dinero e independencia. Los/as niños/as sienten que no están desamparados y desprotegidos, dado que en la calle establecen relaciones sociales, se da la amistad, la protección, la confianza, la autoorganización, el afecto y la solidaridad.

Esta circunstancia puede proporcionar apoyo emocional y moral, diversión y protección en la calle, facilitando la obtención de dinero y la alimentación. Es necesario conocer más profundamente sobre su vida, las motivaciones y urgencias que los incorporan tempranamente al trabajo, las condiciones en que éste se desarrolla, el impacto directo sobre su cuerpo, sus emociones y el intelecto. Acercarse a sus esfuerzos por estudiar y permanecer dentro de un sistema educativo que tiene pocas ofertas y menos atractivos para ellos.

Asomarse también a aquellos espacios donde la ternura y la inocencia no se han perdido, porque siguen siendo niños aunque sean trabajadores: el mundo de los amigos, los novios y novias y sus sueños presentes y futuros.

El programa del Instituto Mexicano del Seguro Social-Solidaridad 1998, reporta que la entidad poblana ocupa el tercer lugar después de Oaxaca y Chiapas en cuanto a marginación. Un millón cuatrocientos mil personas viven en zonas marginadas y casi la cuarta parte de los niños padecen desnutrición, lo que provoca que las familias emigren a las ciudades en busca de mejores

oportunidades, pero por su misma situación socioeconómica les es muy difícil conseguir un empleo; por consiguiente, son los menores los que se emplean en el comercio informal llamándoles: "Niños/as Trabajadores".

La ciudad de Puebla es considerada un lugar donde se presenta esta situación y en la que se da este fenómeno, no sólo por las propias características económicas y sociales de la ciudad, sino porque Puebla es una ciudad de paso para otras ciudades importantes como el Distrito Federal.

La problemática económica y social que presenta nuestra ciudad capital deriva del acelerado y desordenado crecimiento, ocasionando escasez en las fuentes de empleo, aumentando los cinturones de miseria y propiciando la desintegración familiar.

Además es preocupante la situación familiar de los niños/as trabajadores. Las personas directa e indirectamente involucradas se preguntan acerca del/a niño/a trabajador/a:

¿ Cuándo deja de ser niño/a y cuándo empieza a ser adulto? Tal vez la respuesta está en que los límites entre la niñez y la adultez, más que dados por el desarrollo biológico, están dados por motivos sociales.

La Fundación Junto con los Niños de Puebla, A.C (**JUCONI**) es una Organización No Gubernamental (ONG) Mexicana, sin fines de lucro, cuyo propósito fundamental es buscar y ofrecer alternativas de mejoramiento de sus condiciones de vida a niños, niñas y jóvenes que trabajan y/o viven en la calle o que están en alto riesgo de hacer una u otra cosa.

JUCONI es un proyecto educativo innovador que brinda ayuda a los/as niños/as que viven y/o trabajan en las calles y sus familias para encontrar un futuro mejor.

Desde su creación en 1989 por la agencia Británica de desarrollo "International Children's Trust", JUCONI ha ayudado por medio de una serie de servicios interconectados, a mas de 2,000 niñas y niños que viven y/o trabajan en las calles de la ciudad de Puebla a encontrar mejores opciones educativas, laborales y de desarrollo personal. JUCONI atiende a un mínimo de 580 niños y niñas de la calle y sus familias al año, a través de servicios en la calle, un centro de día, una casa de transición y seguimiento extensivo a las familias. Estos servicios siempre están siendo evaluados y mejorados, con el fin de satisfacer las necesidades de desarrollo de éstos niños. JUCONI ha desarrollado tres programas: uno para niños que viven en la calle, uno para niños que trabajan en los mercados y uno para niños que solamente trabajan en la calle, ofreciendo programas de prevención y rehabilitación para cada una de estas categorías.

1.1 Planteamiento del problema.

En Puebla se requiere llevar a cabo estudios e investigaciones que permitan a las personas interesadas en este tema, informarse acerca del funcionamiento familiar del/a niño/a trabajador en la calle, porque es importante conocer la dinámica de cada familia, el medio ambiente físico y afectivo que los rodea, y así poder comprender su situación y/o problemática orientándoles a buscar posibles alternativas de solución.

Es por ello que el presente trabajo pretende dar respuesta a la pregunta: ¿Difiere el funcionamiento familiar de niños trabajadores en la calle provenientes de familias con ambos padres, del funcionamiento familiar de niños que provienen de familias con madre sola?.

1.2 Hipótesis.

Si se aplica la escala de Funcionamiento Familiar en las familias Mono y Biparentales de los Niños/as Trabajadores en la calle se encontrarán posibles diferencias estadísticamente significativas en algunas de las escalas.

1.3 OBJETIVOS

Objetivo General

Comparar el funcionamiento familiar de familias Mono y Biparentales de niños/as trabajadores en la calle, buscando su diferencia.

Objetivo específico: Describir las características de las familias de los/as niños/as trabajadores en la calle.

1.4 Importancia del estudio.

La presente investigación aportará información actualizada y datos relevantes acerca del Funcionamiento Familiar del/a Niño/a Trabajador en la calle. Esto beneficiará especialmente al Área de Orientación Familiar del subprograma de Atención al/a Niño/a Trabajador/a de Juconi.

El interés para realizar la presente investigación se debe a que el fenómeno de los niños/as trabajadores/as va en aumento y es preocupante su situación familiar. Se requiere aportar datos sobre esta última que permitan desarrollar programas que ayuden a mejorar sus relaciones familiares, conociendo más sobre su vida, sus afanes, ahínco y penurias, y compromete a continuar en un esfuerzo por mejorar el nivel de vida de los menores trabajadores y su familia y a luchar por eliminar las causas sociales y económicas que favorecen el trabajo infantil. En esta investigación los/as niños/as y sus familias son los principales protagonistas.

1.5 Limitaciones del estudio

Debido a que el estudio contempla un muestreo no aleatorio, ello limitará la generalización de los resultados. Por otro lado, debido a que el tipo de estudio requiere de un muestreo intencional, y los sujetos participantes serán familias que ya se encuentran en la segunda fase de atención del proceso (intensivo) dentro del Área de Orientación Familiar (OF) del Subprograma de Atención al/a niño/a Trabajador en la calle, ello se convierte en un obstáculo para la evaluación, ya que las familias ya habrán estado en contacto con personal profesional desde su primera fase, que es la de Operación Amistad (donde se realizan actividades

educativas y motivacionales que permiten a los profesionales ganar la confianza de los menores y sus familias a través de un acercamiento paulatino y amistoso), y por consiguiente no puede asegurarse que la medición sería la misma de no haberse tenido el contacto arriba mencionado. Una tercera limitación es que el tamaño de la muestra es muy pequeño debido a que el número de las familias está determinado previamente por la meta cuantitativa de niños dentro del Área de OF, misma que es asignada por la Fundación.

1.6 DEFINICION DE TERMINOS

NIÑO TRABAJADOR

- Es aquel menor con un nivel de clase baja, por lo que tiene la necesidad de salir a trabajar para la subsistencia y el gasto familiar (Martínez, 1996).
- Es aquel menor en situación o circunstancia especialmente difíciles que se encuentra laborando en cruceros, parques o en lugares cerrados (centros comerciales) (Pérez, 1999).
- Menor que efectúa actividades de subempleo para aportar dinero para el sostenimiento de su familia (Ramírez, 1999).
- Es aquel menor que realiza actividades económicas de carácter lícito en forma regular, que implica su participación en la producción o comercialización de bienes o servicios destinados al mercado, el trueque o el auto consumo. (Ordóñez, 1999).

FAMILIA

- Familia de Origen:
- Es aquella con la cual uno nace, crece y vive la mayor parte del tiempo dentro del mismo sistema familiar (Anderson, William, Piercy, Fred, Cochran & Samuel, 1985).
- Es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo(Minuchin, 1974).
- Es una totalidad, un sistema y no se le puede reducir a la suma aritmética de sus partes componentes; por otra parte, es una entidad que evoluciona y los cambios que ocurren en una parte del sistema producen cambios en los miembros individuales (De la Fuente, 1999).
- La Familia sigue siendo la célula básica de la sociedad, transmisora de costumbres, tradiciones y de la ética convencional (Martínez, 1999).
- Es el grupo social formado por los miembros del hogar emparentados entre sí por sangre, adopción o matrimonio, incluyéndose las uniones consensuales, cuando son estables y es por excelencia el ámbito de las relaciones íntimas y del amor, tanto en la pareja como entre los padres e hijos y hermanos (Rodríguez, 1983).
- Es un sistema que genera cambios dentro de la organización social y no es únicamente mediadora y transmisora de las directrices de la sociedad a los individuos reproducidos en su seno (Herrera, 1999).

- Es un grupo natural que en el curso del tiempo ha elaborado pautas de interacción; éstas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita su interacción recíproca (Minuchin, 1990).
- Es una institución que biológicamente tiene como misión perpetuar la sociedad, dándole nuevos miembros. Es la encargada de proteger al niño hasta que sea capaz de cuidarse a sí mismo, enseñándole conductas socialmente aceptadas desde el punto de vista psicológico, satisfaciendo las necesidades afectivas de sus miembros (Berwart, 1980).
- La Familia es un sistema abierto en interacción con otros sistemas, esto significa que las relaciones interfamiliares se observan en relación dialéctica con el conjunto de las relaciones sociales: las condicionantes están a su vez condicionadas por las normas y valores de la sociedad, a través de un equilibrio dinámico. (Watzlawick, 1971) .
- Familia y Sociedad: Ambos se componen de personas que trabajan juntas, cuyos destinos están ligados entre sí, cada uno tiene los mismos integrantes-relación entre el que manda y el que es dirigido, entre jóvenes y viejos, entre hombres y mujeres; Cada cuál está involucrado en el proceso de toma de decisiones, en el uso de la autoridad y en la búsqueda de metas comunes (Satir, 1987).
- La Familia Poblana: Es un producto de un proceso evolutivo, histórico, sociológico y antropológico (Martínez, 1994).

Como toda sociedad y cultura la familia ha ido evolucionando a través del tiempo, realizando diferentes procesos de mezcla cultural, creando nuevos patrones culturales o adaptando y cambiando otros. En este proceso de adaptaciones y cambios culturales, hay algunos elementos que se han ido conservando, creando el núcleo de identidad cultural.

Puebla es producto de una sociedad Colonial, que durante más de 300 años vivió características específicas. Una característica general la podemos denominar como Estructura piramidal; esto quiere decir que las estructuras tanto políticas, como sociales, religiosas, económicas, educativas y familiares, tendían a ser autocráticas, existiendo una autoridad en la cúspide, unos intermediarios, y una base, pasiva, obediente y dominada. Las decisiones fluían desde la cúspide. Por otra parte las estructuras tendían a ser rígidas, poco flexibles, y por tanto los cambios eran lentos y mínimos. Esto propició lo que llamamos una sociedad "conservadora", es decir que trataba de conservar las costumbres, las reglas, las normas, los patrones culturales sin cambio y larga permanencia en el modelo de ser y de vivir.

En este sentido una familia conservadora es aquella en que su estructura y dinámica es poco flexible y con dificultad de cambio. Otra característica importante en la familia mexicana y poblana es la fuerte cohesión, que se expresa en dependencia excesiva o fuerte compenetración entre padres e hijos. Los papás viven demasiado para sus hijos y los hijos dependen demasiado de sus padres, de modo que el proceso de diferenciación se logra muy despacio.

Con lo anterior se pueden visualizar de manera general las diferentes características de las familias; esto nos lleva a reflexionar que dentro de cada sistema familiar existen conductas, personalidades, habilidades y necesidades (afectivas y/o económicas), lo que da pauta a lograr comprender su dinámica y funcionamiento familiar, de ahí que con el presente estudio se pretende analizar si existen diferencias entre familias mono y biparentales de los/as niño/as trabajadores.

CAPITULO II

NIÑOS Y NIÑAS TRABAJADORES EN LA CALLE

Los niños y niñas trabajadores en la calle tienen distintos tipos de vinculación con su familia. La pareja formada por el hombre y la mujer mexicanos ha tenido y tiene, pese a los intentos de reivindicación y "liberación de la mujer," características especiales que le han dado una clasificación específica en la visión nacional y en la internacional. A partir de la conquista, la unión hombre-mujer se puede describir como un apareamiento con modalidades sadomasoquistas en todos los grados que éstas puedan presentar, es decir, siempre se presenta la preponderancia y control masculino, el sometimiento y devaluación femenino, dando lugar a lo que se ha llamado el machismo mexicano. La relación de objeto primario determina la conducta y las relaciones del hombre con su medio ambiente y consigo mismo, es decir que la selección que se haga tanto del objeto amoroso, como de las relaciones sociales dependerá de las identificaciones logradas y de la introyección de los objetos buenos y malos que haya logrado el individuo durante los primeros años de su vida, merced a sus tempranas experiencias con su madre y objetos sustitutos en primer término, y con su padre en segundo, así como en el nicho ecológico que lo haya rodeado y en el cual se haya desarrollado. No se intenta quitar la importancia a la función paterna por el hecho de colocarla en segundo término. El padre es determinante en la creación de un nuevo ser. De su presencia o de su ausencia dependerá en gran medida el grado de salud o

enfermedad del ser humano que recién ingresa al mundo, de la actitud de protección o abandono que tenga frente a la futura madre, dependerá en gran medida la respuesta materna ante la responsabilidad que implica una nueva vida y una nueva situación.

Una mujer satisfecha y protegida por su compañero tendrá más posibilidades de desempeñar en mejor forma la función maternal que le ha tocado en suerte, ya que podrá compartir tal tarea sin tener que sobrellevarla sola. Una madre que cargue sola sobre sus hombros la responsabilidad del cuidado del o de los hijos, también llevará consigo el resentimiento, no sólo hacia el que no cumple con la parte que le corresponde en tal quehacer, sino que hará víctimas a los pequeños de este resentimiento haciendo recaer sobre éstos la culpa de sus penalidades y soledad y de la ausencia del compañero.

2.1 Ausencia/ Orfandad

La ausencia del padre también lleva consigo el abandono de la madre hacia los hijos, no porque ella lo desee, sino porque tiene que trabajar para cubrir las necesidades económicas de la familia, quedando ésta a merced de sí misma o en el mejor de los casos, en manos de madres sustitutas que no siempre tienen ni la capacidad, ni la entrega suficiente para serlo.

La presencia de ambos padres es esencial para el desarrollo integral y la maduración emocional de los hijos, pero la presencia no es el todo, pues la relación entre los padres, y las actitudes de éstos hacia sus hijos determinan el futuro de la familia. La orfandad temprana en México es muy frecuente. Desde la conquista hasta nuestros días ha sido un pueblo sin padre, destino fijado por la circunstancia misma de la invasión y dominación hispanas.

Los hijos engendrados por los conquistadores fueron abandonados y jamás reconocidos y producto de violaciones a veces múltiples sólo tuvieron un objeto permanente: la madre indígena. La familia estaba incompleta desde sus inicios; el niño fue huérfano temprano aún antes de nacer. Tal pareciera que el destino del mexicano es crecer sin padre y es que históricamente y como consecuencia de la conquista es la madre la que casi exclusivamente aparece en el horizonte del niño, ya que la familia como tal quedó deshecha, y este modelo se ha seguido repitiendo.

El concepto de orfandad es universal. El huérfano es aquel que pierde a uno de los padres o a ambos por muerte en cualquier momento de su vida. Sin embargo es el punto de vista de la autora considerar huérfano al que sufre esa misma pérdida no sólo por muerte, sino también por abandono de uno de los progenitores o por separación de los mismos, siempre y cuando la relación madre-hijo, padre-hijo sea cortada o suspendida en forma permanente a partir del momento de acontecer el suceso.

La ausencia paterna es clásica en los hogares de lo/as niño/as trabajadores/as que pertenecen al Área de Orientación (intensivo).

El hecho es que aunque éste no se ausente físicamente del hogar, su presencia emocionalmente activa es casi nula, lo que produce una modalidad de madre activamente presente, y padre parcialmente ausente.

El interés de este trabajo se centra en dos esquemas familiares; uno en el que no existe el padre, por muerte, divorcio o abandono, y otro en el que está

presente, pero no tiene significación viva en relación con los hijos, aunque su pasividad/agresividad sí produzca desequilibrio emocional en éstos.

De acuerdo a la definición de Ludwig von Bertalanffy " Teoría General de los Sistemas " (1968) : Es una ciencia general de la "totalidad" donde afirma que de uno u otro modo estamos con totalidades o sistemas, en todos los campos del conocimiento.

Sistema: Es un conjunto de elementos que se relacionan dinámicamente entre ellos y con el medio, por lo que puede ser definido como un complejo de elementos interactuantes.

Un sistema es una distribución de miembros en una dimensión dada y dentro de éste, los miembros únicamente tienen conexiones significativas entre sí en cuanto a su referencia al todo. Él todo es más que la suma de sus partes. Si conocemos el total de partes contenidas en un sistema, y la relación que hay entre ellos, el comportamiento del sistema es derivable a partir del comportamiento de las partes.

Para analizar la relación que existe entre comportamiento individual y grupo familiar es necesario considerar a la familia como un todo orgánico, es decir, como un sistema relacional que supera y articula entre sí los diversos componentes individuales (Andolfi, 1980).

La diferenciación del comportamiento indica que si bien la familia, desde un punto de vista está equilibrado por la homeostasis, desde otro punto de vista interviene en su funcionamiento factores importantes y simultáneos de cambio, por los cuales el modelo de interacción familiar debe incorporar estos y otros principios en una configuración más compleja (Watzlawick, 1971).

La Familia es un sistema en constante transformación, que se adapta a las diferentes exigencias, con el fin de asegurar continuidad y crecimiento psicosocial a los miembros que la componen. Este doble proceso de continuidad y crecimiento ocurre a través de un equilibrio dinámico entre dos funciones aparentemente contradictorias: tendencia homeostática y capacidad de transformación (Minuchin 1971).

Tomando como referencia lo anterior, uno de los soportes de este estudio es el Enfoque de Minuchin (Modelo Estructural). Este modelo considera que el malestar o síntoma de un miembro de la familia es la expresión de una estructura disfuncional, y la estructura, a su vez, es un corte en el tiempo, de la organización familiar.

El síntoma es considerado como elemento crucial en la interacción familiar disfuncional, ya que es el punto en que se cruzan la mayor parte de las interacciones significativas disfuncionales de la familia.

El síntoma representa el intento de no-cambio de la familia, y aplicando terapéuticamente el enfoque estructural, se espera que la familia movilice las alternativas no utilizadas, valiéndose de nuevos recursos.

El enfoque considera importante el ciclo de desarrollo de la familia, y su concepción en estadios: la familia no es una entidad estática, sino en proceso de cambio continuo, igual que sus contextos sociales. Siendo un sistema vivo, con sus propios modos de ser, posee potentes mecanismos para preservarlos.

La privación y las presiones sociales y económicas han minado la estructura básica de la familia insuficientemente organizada. Son familias fragmentadas que tienen jerarquías incompletas, con roles parcialmente articulados y relaciones emocionalmente truncadas. La familia no tiene un sistema de valores adecuadamente desarrollado para mantenerlos juntos y guiar sus relaciones y acciones. Consecuentemente la familia pierde el sentido de su propia identidad y poder. Es como un individuo con un sistema inmunológico deficiente, vulnerable a las infecciones provenientes del ambiente. La familia pobre, insuficientemente organizada, es susceptible a la maldad social de su comunidad. El organismo se quiebra y en su momento, se vuelve un portador de la infección. Estas familias pasan sus problemas a sus hijos y a sus comunidades, ya que les falta habilidad para definir y hacer cumplir una organización familiar sistemática. Tienen problemas para dirigir a sus hijos a través de las tareas de la vida. Estas familias en ocasiones tienen algunos éxitos, pero también muchos fracasos.

2.2 Marginación Social

México tiene una marginación social que se ha enfocado sobre una cultura particular, y que ha adquirido especial notoriedad y el epíteto de "clase baja". Las características de esta cultura son transmitidas de generación en generación perpetuándose así un círculo vicioso que es difícil de romper.

Oscar Lewis ha formulado las principales ideas de esta visión, que pueden ser resumidas en los puntos siguientes:

1. La lucha por la supervivencia lleva a la gente pobre a generar su propio submundo, en el cual la ausencia de recursos es sustituida por una falta de ambición y por la solidaridad entre las personas. Al mismo tiempo, la impotencia e incapacidad para competir dentro del sistema dominante se sustituye por redes de intercambio recíproco entre los miembros familiares y los vecinos. En esta forma, se genera un sistema separado, un mundo marginal donde se produce una economía de subsistencia.
2. Las principales características de la clase "baja" aparecen como actitudes del individuo. Estas características incluyen sentimientos de apatía, impotencia, dependencia, falta de auto-control y dificultad para poner a un lado la satisfacción de las propias demandas y el abandonar el presente. El futuro se planea con un sentimiento de resignación y fatalismo.
3. La cultura de "clase baja" se perpetúa a sí misma y es transmitida a través del proceso de socialización dentro de la misma cultura, estableciéndose así su fracaso permanente ante el sistema dominante.

La búsqueda de la supervivencia lleva a aquellos que están marginados a desarrollar una actitud básica de pasividad y falta de esperanza, común entre varias culturas latinoamericanas y grupos minoritarios el cual se denomina fatalismo y se caracteriza por un conjunto de variables, sentimientos y conductas con los cuales estas personas enfrentan la vida y sus problemas.

La situación de pobreza familiar constituye así el principal factor condicionante del involucramiento laboral prematuro, en particular en el medio rural.

El trabajo Infantil cumple la función de ser un medio auxiliar para la obtención de ingresos familiares o en el caso del trabajo familiar no remunerado, como incremento de la mano de obra gratuita disponible en el seno de la economía familiar, reduciendo los costos de producción o de servicios de las familias.

Las consecuencias de la inserción temprana en el mercado laboral son diversas. En el plano individual, el trabajo de los/as niños/as disminuye el tiempo disponible para una adecuada socialización, ya sea con la familia, grupo de amigos o la escuela. Asimismo, la regularidad de la asistencia a ésta última y los niveles de rendimiento en ella pueden verse negativamente afectados por las paralelas exigencias del medio laboral.

Sin embargo, los riesgos y perjuicios del trabajo infantil afectan las posibilidades y disponibilidad de los niños para la recreación o para gozar de un adecuado y suficiente descanso. Igualmente, los/as niños/as trabajadores experimentan elevados niveles de tensión y ansiedad frente al peso de actuar como proveedores de los ingresos de su familia, aunque su aporte sólo cubra una reducida parte del presupuesto familiar, las exigencias familiares con relación al dinero a ser obtenido por el/la niño/a trabajador/a, al tiempo que debe emplearse en la actividad laboral, pueden desembocar con frecuencia en maltrato físico.

CAPITULO III

TERAPIA FAMILIAR ESTRUCTURAL

Peñalva (2001), en su trabajo recepcional, describe la terapia familiar Estructural desarrollada por Salvador Minuchin, donde su objetivo es el cambio del sistema familiar como contexto social y psicológico de los miembros de la familia, y en la terapia se coloca el énfasis en la transformación de los procesos interpersonales disfuncionales (Minuchin, 1974). La terapia familiar concibe al individuo como parte de dicho sistema interpersonal y supone que el cambio en la conducta de un solo miembro de la familia necesariamente tendrá como resultado variaciones tanto en el papel que éste desempeña usualmente dentro de la familia como en las interacciones entre él y los demás. Por ello, se considera que cualquier intervención, aún en el caso de que el "paciente" sea un individuo, es una intervención en el sistema familiar y, por tanto, también ocurrirán cambios en el individuo si el sistema familiar cambia (Haak, 1985).

Minuchin, creador del Modelo Estructural de Terapia Familiar, intentaba aplicar su naciente teoría de terapia familiar a familias de bajo nivel socioeconómico que eran pobres, se enfrentaba a las luchas de la sobrevivencia diaria y buscaba soluciones a los problemas reales de sus vidas. Estas familias se acercaban a la psicoterapia como medio práctico para resolver problemas, pero buscando que lo que se hiciera tuviera una relación tangible con dichos problemas, y que los resultados fueran perceptibles. Así, Minuchin y sus colaboradores desarrollaron una aproximación terapéutica fundamentada en la

inmediatez de la realidad presente, que estaba orientada a resolver problemas y era, sobre todo, contextual, referida al medio social, que es tanto una parte como el escenario de un evento y que considera a la estructura psicológica del individuo como interdependiente con su estructura social y el medio a través del cual el individuo funciona y se expresa (Aponte & Van Deusen, 1981). La familia es el sistema social que más a menudo se considera la base de la socialización del individuo.

La terapia estructural de familia es un cuerpo de teoría y técnicas que estudian al individuo en su contexto social. El fundamento teórico de Minuchin descansa en la creencia de que él todo y las partes sólo pueden explicarse apropiadamente en términos de las relaciones que existen entre las partes (Minuchin & Fishman, 1981) de ahí que considere que dado que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales, la meta terapéutica es modificar la organización de la familia, ya que al transformar su estructura se modifican consecuentemente las posiciones de sus miembros y como resultado de ello, también se modifican las experiencias del individuo (Minuchin, *ibid*).

Minuchin afirma que el esquema conceptual del funcionamiento familiar que concibe a éste como un sistema que opera dentro de contextos sociales específicos tiene tres componentes: primero, su estructura es la de un sistema sociocultural abierto en constante proceso de transformación; en segundo lugar, la familia se desarrolla a través de ciertas etapas que exigen reestructuración (formación de una pareja, nacimiento de los hijos, etapa escolar, adolescencia, abandono del hogar por los hijos, etc.), y en tercer lugar, la familia se adapta a la

circunstancia cambiante manteniendo una continuidad y fomentando el crecimiento psico-social de cada miembro. Universalmente, las expectativas culturales influyen la estructura familiar, y dos sistemas de coacción mantienen dichas pautas: Uno que es el de la jerarquía de poder, generalmente heredada por los padres, a través de la cual se establecen los niveles diferenciales de autoridad, y que constituye el sistema genérico, que implica las reglas universales que gobiernan la organización familiar, ésta corre paralela con la complementariedad de funciones e interdependencia, que posibilitan la operación de la pareja como equipo. El otro sistema de coacción es idiosincrásico e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia, que incluyen las características individuales, los modelos de la familia de origen, las relaciones sociales extra-familiares y los estresores de la vida. Así por ejemplo, la presencia de un hijo con desventajas representará una fuerza idiosincrásica que influirá en la organización del sistema familiar (Carlson, 1987). Sus orígenes se remontan a las negociaciones, explícitas o implícitas entre los miembros de la familia. Todo ello permite al sistema mantenerse a sí mismo, ofreciendo resistencias al cambio más allá de cierto nivel, y conservando las pautas preferidas hasta donde es posible.

El repertorio de estructuras o pautas transaccionales que la familia desarrolla para realizar sus funciones a través de operaciones recurrentes toma características tan únicas para cada familia, como la estructura de personalidad es para el individuo.

Las estructuras dominantes son aquellas sobre las cuales se basan la mayoría de las operaciones familiares, mientras que las pautas transaccionales alternativas o estructuras subordinadas son aquellas menos frecuentemente

requeridas, pero que sirven también de soporte a las pautas o estructuras dominantes (Minuchin, *ibid*; Aponte & Van Deusen, *ibid*).

En resumen, la estructura o pauta se refiere a los códigos reguladores manifestados en los patrones operacionales a través de los cuales las personas se relacionan entre sí para llevar a cabo sus funciones. Esas funciones son los modos de acción por los cuales el sistema cumple sus propósitos y las operaciones son las funciones actualizadas en actividades específicas. Los miembros del sistema estructuran sus relaciones de acuerdo con los requerimientos de cada operación.

Así, la función parental de disciplina se lleva a cabo, por ejemplo, a través de operaciones específicas, como el que una madre le diga a su hija a qué hora debe llegar por la noche; es decir la estructura familiar es el patrón repetitivo de interacciones de la familia para llevar a cabo sus funciones.

3.1 Funcional/ Disfuncional

El juicio acerca de lo que es Funcional y Disfuncional en un sistema social como la familia descansa sobre la comprensión de la familia dentro de su contexto social, y se necesita conocer qué códigos regulan las relaciones familiares en dicho contexto.

La estructura familiar, aunque invisible, puede observarse a través de los patrones transaccionales repetitivos y manifiestos que ocurren entre los miembros, y por los cuales el sistema realiza sus funciones. Por ello, para saber qué es disfuncional, se debe saber qué es funcional.

En una familia que funciona bien, sus miembros tienen la habilidad, a través de sus vínculos, para cooperar entre sí y balancear las demandas respectivas de la familia y de sus miembros, es decir, hay pautas relativamente flexibles, con márgenes de libertad considerable, que permiten el desarrollo de formas nuevas, adecuadas a las necesidades del momento, en un proceso constante de adaptación (Fishman, 1993). Los sistemas funcionales se caracterizan tanto por la estabilidad como por el cambio (Minuchin, *ibid*; Roberts, 1994), esto es, hay un proceso fluido y dinámico que incorpora el cambio y al mismo tiempo ofrece estabilidad. En una familia Disfuncional, las conductas sintomáticas y las experiencias están sustentadas por estructuras sistémicas subyacentes que mantienen y soportan el "problema". La familia carece de flexibilidad y adaptabilidad: sus pautas se repiten hasta hacerse rígidas e inapropiadas para cumplir satisfactoriamente las funciones requeridas en el momento de desarrollo por el que atraviesa la familia. Estos niveles funcionales y disfuncionales de organización están determinados por la adecuación del ajuste de la organización estructural del sistema a los requerimientos de una operación en un conjunto dado de circunstancias a través de las pautas de funcionamiento, así como a la efectividad de las transacciones para promover relaciones satisfactorias que son exitosas para ejecutar las funciones familiares sin necesitar la emergencia de conductas sintomáticas en una parte de sus miembros (Aponte & Van Deusen, *ibid*).

Para definir una pauta como desviada se debe tener una idea clara sobre lo que constituye la normalidad, y por tanto la pauta debe juzgarse comparándola con un modelo de estructura funcional y conveniencia evolutiva que tome en cuenta, por ejemplo, las nociones sobre lo que se entiende por una buena crianza de los hijos, así como también las pautas culturales específicas sobre la crianza (Fishman, *ibid*).

La gama de pautas de conducta de cada familia, determinada por un conjunto de códigos privados o reglas encubiertas específicas permite que su adhesión a ellas mantenga el status quo y la supervivencia de la familia es inaceptable y cuestionada cualquier amenaza contra ella. El proceso que permite la estabilidad relativa en momentos de presiones evolutivas (dentro del ciclo vital de la familia) u otras tensiones (enfermedades, pérdida de empleo, separaciones, mudanzas, etc.) se conoce como homeostasis o morfostasis (Fishman, *ibid*; Hoffman, 1981; Roberts, *ibid*). Pero en ocasiones este proceso homeostático mantiene a la familia en una homeostasis disfuncional que bloquea o dificulta el cambio necesario al momento evolutivo de la familia, y es entonces que se requiere movilizar las fuerzas internas que dentro de la familia pugnan por adaptarse al cambio. La función de control que permite a la familia responder apropiadamente por medio de una reorganización estructural se denomina morfogénesis (Fishman, *ibid*; Hoffman, *ibid*; Roberts, *ibid*).

Minuchin (*ibid*) considera que el esquema conceptual de una familia normal o funcional presenta, pues, tres facetas: En primer lugar, la familia normal se transforma a lo largo del tiempo, adaptándose y reestructurándose de modo que pueda seguir funcionando.

Una familia que ha funcionado eficazmente puede responder a las presiones del desarrollo apegándose en forma inadecuada a esquemas estructurales previos, en cuyo caso deja de funcionar adecuadamente, es decir la familia posee una estructura de pautas preferidas, pero suficientes para responder a sus requerimientos habituales; sin embargo, su fortaleza depende de su capacidad para movilizar las pautas transaccionales alternativas cuando las condiciones internas o externas exigen la reestructuración. Los límites entre los subsistemas que conforman al sistema deben ser firmes, pero lo suficientemente flexibles para permitir la modificación cuando las circunstancias cambian. Finalmente, la familia se adapta a las presiones de modo de mantener la continuidad de la familia (homeostasis) al mismo tiempo que permite reestructuraciones (morfostasis). Surgen pautas disfuncionales cuando la familia responde a estas presiones con rigidez. Así, una familia disfuncional será aquella que, frente a las tensiones, incrementa la rigidez de sus pautas y límites transaccionales, evitando o resistiendo toda exploración de variantes (Minuchin, ibid). Además, que las tensiones sobre un sistema familiar pueden originarse de la siguiente manera: En el contacto de un miembro o toda la familia con fuerzas extra-familiares, como el escenario laboral o la escuela; el contacto tensionante de la familia en su totalidad con fuerzas extra-familiares, como una mudanza o una depresión económica, la pobreza o la discriminación; tensiones en momentos transicionales de la familia, como la llegada de los hijos a la adolescencia, cambios en el número de miembros en la familia, encarcelamiento, etc. y las

tensiones referentes a problemas de idiosincrasia, como el tener un hijo con deficiencia mental o con una deformidad física, una enfermedad repentina, etc.

El desarrollo de criterios para juzgar el funcionamiento "bueno" o "malo" está aún en un nivel rudimentario. Sin embargo, se han identificado algunas dimensiones de la estructura, que ayudan en la clasificación de los patrones estructurales, y los terapeutas familiares estructurales también han identificado algunos patrones familiares que parecen estar confiablemente asociados con ciertos problemas clínicos. Minuchin (Ibid) y Aponte y Van Deusen (Ibid) consideran que las dimensiones estructurales de las transacciones más a menudo identificadas en la terapia familiar estructural son las **fronteras o límites, el alineamiento y el poder**, y que cada transacción humana contiene las tres dimensiones estructurales. De acuerdo a lo dicho por estos autores (Aponte, 1976; Aponte & Van Deusen, Ibid; Minuchin, Ibid) y por otros seguidores de la corriente estructural (Carlson, ibid; Power&Lutz, 1987), definen los términos de las dimensiones estructurales a sí:

Los límites son las reglas que definen quién participa y cómo, quién está fuera y quién dentro de una operación, y los roles mutuos y con el mundo exterior para cumplir una actividad. Puede ser un miembro individual o una combinación de miembros, más algunas personas fuera de la familia. Así por ejemplo, los padres desempeñan funciones con relación a los hijos, que ellos escogen por sí mismos y la sociedad define, lo que determinará sus tareas propias, cuáles compartirán con otros o cuáles dejarán totalmente a otras personas. Al descubrir a una familia a lo largo de este eje, se destacan cuestiones de diferenciación,

permeabilidad y rigidez de límites entre los individuos y subgrupos en una familia, y entre la familia con sus subsistemas y su ambiente social.

Los conceptos de amalgamamiento (diferenciación, permeabilidad y fluidez, donde los miembros familiares en total, o algunos de ellos, funcionan como si cada uno fuera parte del otro) y desarticulación o desconexión (los miembros se comportan como si tuvieran poco en común, los límites están firmemente delineados, son impermeables y rígidos, y hay poca dependencia mutua para el funcionamiento), reflejan el énfasis en los límites. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema para cumplir las funciones específicas que plantean las demandas también específicas. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros y estar definidos con suficiente precisión para que los miembros de los subsistemas desarrollen sus funciones sin interferencias indebidas, pero también deben permitir el contacto entre los miembros de diferentes subsistemas.

La composición de subsistemas organizados alrededor de las funciones familiares no es tan importante como el que exista la claridad de los límites de su estructura, y esta claridad de límites constituye un parámetro para la evaluación del funcionamiento familiar.

Todas las familias pertenecen a algún punto situado entre un continuum cuyos polos son los extremos de límites difusos o amalgamamiento por un lado, y límites rígidos, por el otro, o desarticulación, y ambos términos se refieren a estilos transaccionales o de preferencia por un tipo de interacción, no a diferencias cualitativas entre lo funcional o disfuncional. Por el que los niños se desenvuelven

en un medio donde no hay reglas explícitas y constancia, sino mensajes ambiguos y conflictos de lealtad.

Minuchin considera que en familias disfuncionales la naturaleza del poder de los padres es confusa, ya que a veces tienen absoluto poder y control autocrático y otras se sienten o actúan en forma completamente ineficaz. Ante su inadecuación ejecutiva, los padres abandonan su rol, ya sea delegándolo a un hijo o hijos parentales, delegando estos roles en la familia extensa o abandonando totalmente a la familia (psicológicamente o físicamente), de ahí que el subsistema fraterno adquiera significancia como agente socializador y tienda a promover la expresión de oposición hacia el control paterno. Las respuestas de impotencia de la madre y la ausencia o intermitencia del padre hacen que el niño busque en sus pares la guía, el control y la dirección. El hijo parental, a quienes los padres asignan autoridad, y/o los hermanos, llega en ocasiones a ser la fuente de referencia de guía directiva y control.

Minuchin considera que, en su aspecto disfuncional, una amplia parte de las interacciones fraternas se centran en cuanto al manejo del poder, donde la jerarquización entre hermanos puede darse alrededor de una gran variedad de aspectos, intentando resolver los conflictos de poder por medio de una serie de amenazas y contra-amenazas en escalada, basadas en actividades motoras, lo que frecuentemente mantiene irresuelto el conflicto. En aquellas familias donde se muestra la incapacidad directiva de los padres, los niños pueden sentirse empujados a acudir a sus mismos hermanos en busca de guía, control, dirección y valoración. Los hermanos "parentales" pueden llegar a ser la fuente de referencia para la guía ejecutiva, el control y la decisión, aún cuando el hijo parental pueda

no estar preparado para cubrir adecuadamente este rol. Si el rol de hijo parental es fijo, esto coloca tensión adicional en él, atrapado entre la sobre carga de este rol adicional y los beneficios de su posición (poder, alianza con la madre, etc.).

Minuchin considera que en las familias marginadas disfuncionales la existencia de uno o varios hijos parentales favorece que éstos actúen como intérpretes o explicadores de la realidad dentro de la familia.

Minuchin observa que en las familias marginadas disfuncionales es común que la respuesta de la madre a los niños sea tratarlos globalmente como un grupo de partes intercambiables.

Minuchin reporta que en familias marginadas disfuncionales ocasionalmente los hermanos mayores se organizan como una estructura independiente, como un equipo de rescate para proteger a los padres de ellos mismos y a los pequeños, de modo que hay asignación de roles sustitutivos relativamente estables para las constantes emergencias, y estas rutinas de supervivencia ayudan complementariamente a mantener junta a la familia.

MEDIDA DE FUNCIONALIDAD

La teoría estructural menciona que en una familia que funcionan bien todos sus miembros tienen la habilidad, a través de sus vínculos estructurales, de cooperar entre sí y balancear de ese modo las demandas respectivas de la familia y de cada uno. La organización estructural de la familia se refiere a los patrones relacionales comunes a todas las familias, coloreados por las idiosincrasias personales de cada familia, con sus tradiciones, cultura y situación socioeconómica, y adaptada a sus requerimientos funcionales (Aponte y Van Deusen, *ibid*).

Peñalva (2001) describe la funcionalidad familiar de acuerdo a la corriente estructural de terapia familiar cuando en una familia disfuncional, las conductas sintomáticas y las experiencias son mantenidas por estructuras sistémicas subyacentes que mantienen y soportan el "problema". Esos niveles de organización funcionales y disfuncionales están determinados por la adecuación del ajuste de la organización estructural de un sistema, a los requerimientos de una operación en un cierto grupo de circunstancias, así como por la efectividad de las transacciones para promover relaciones exitosas (relaciones que son exitosas en la ejecución de las funciones familiares, sin necesidad de que emerjan conductas sintomáticas por parte de sus miembros). Así, se puede hablar de estructuras disfuncionales en familias, y de los síntomas y tipos de problemas que a menudo están asociados con algunos de estos patrones.

Un problema estructural importante de mencionar, que toca a las tres dimensiones estructurales es la "desorganización". Se refiere a una deficiencia en el grado de constancia, diferenciación y flexibilidad de la organización estructural del sistema familiar (c.f. Aponte, 1976).

La desorganización describe cómo las familias que tienen un repertorio relativamente limitado de formas de organizarse para resolver problemas pueden ser relativamente rígidas en cuanto a cómo emplean las estructuras que tienen, y son inconsistentes en el uso de esas estructuras. Aunque la organización puede ser un problema para cualquier familia, a menudo se identifica más con las familias de bajos ingresos debido a que las circunstancias sociales propician la desorganización. Esta desorganización está más a menudo asociada con

condiciones sociales crónicamente disruptivas y no apoyadoras, que minan los esfuerzos de las familias para adquirir la organización estructural necesaria para enfrentar la multitud de tareas del desarrollo, interpersonales y sociales (Aponte y Van Deusen, *ibid*).

Así, la habilidad de una familia para funcionar bien depende del grado en el cual la estructura familiar está bien definida y elaborada, es flexible y cohesiva, es adecuada y armoniosa con las funciones de sus miembros individuales, sus subgrupos y el medio social del que es parte.

Cuando no es adecuada la estructura, tiene capacidad para generar una nueva estructura, y cuando la estructura no está en armonía con los requerimientos de algunos de sus miembros o de su medio social, tiene la habilidad para negociar diferentes estructuras relacionales que aún cubren las necesidades básicas de la familia y de cada uno de sus miembros.

CAPITULO IV

METODOLOGIA

Sujetos

La muestra estuvo compuesta por 22 familias de niños/as trabajadores en la calle, en dos grupos; en el grupo 1) 11 familias Monoparentales con la madre a cargo; en el grupo 2) 11 familias Biparentales. Ambos grupos se encontraban participando en el subprograma de Atención al/a Niño/a Trabajador en la Calle del Área de Orientación Familiar(juconi), en el momento de llevar acabo éste trabajo. Cabe mencionar que a éstas familias se les atiende en su respectivo domicilio, lo que permite conocer a cada una de ellas en su ambiente familiar, y las características de estas familias se describen abajo:

Familias Monoparentales

Fueron 11 familias compuestas por la madre y sus hijos/as la madre es la responsable de la supervivencia de su familia. Estas madres laboran como lavanderas, o bien se dedican a la venta de periódico o artículos de temporada en los cruceros más concurridos, así como a vender papas y churros fuera de los centros comerciales, y/o a la venta de flores, regularmente los hijos más grandes son los que la ayudan en la economía familiar, ya sea en la venta de dulces, como embolsadores en los supermercados, repartidores de pollo, ayudantes en taquerías, etc. sin descuidar sus actividades escolares. Generalmente son de un nivel socioeconómico bajo y tienen sus domicilios en colonias de la periferia de la

ciudad de Puebla como: Balcones del Sur, Castillotla, San José los Cerritos, por mencionar sólo algunas de ellas.

El promedio de edad de las madres era de 44 años, con un mínimo de 28 y un máximo de 53 años.

Familias Biparentales

11 familias estuvieron compuestas por ambos padres, donde el promedio de edad de los padres fue de 40 años, con un rango de 31 a 56 años, y el promedio de edad de las madres era de 40 años, con un rango de 28 a 42 años.

Estas familias correspondían a un nivel socioeconómico medio bajo. Aquí generalmente ambos padres laboran como comerciantes u oficiales (albañiles, plomeros, mecánicos, artículos de temporada, lavanderas) y sólo algunas madres se quedan en la casa realizando los quehaceres domésticos y al cuidado de sus hijos sobre todo de los más pequeños; sus domicilios se encuentran ubicados en colonias alejadas de la ciudad como por ejemplo; San Pablo del Monte Tlaxcala, Acatzingo, San Pablo Xochimehuacan, Minerales del Sur, etc. Como puede observarse, este grupo presentaba características socio-demográficas similares a las de la muestra de Familias Mono parentales.

Muestreo

Se seleccionó sólo a familias del Área de Orientación Familiar del subprograma de Atención al/a Niño/a Trabajador/a en la Calle. Por ser la que atiende a más familias y éstas se encontraban a cargo de la autora en el proceso intensivo de atención.

Escenario

Todas las entrevistas y aplicación de los cuestionarios se llevaron a cabo en los domicilios particulares de las familias, ubicados en las diferentes colonias de la ciudad.

Tipo de Estudio

Estudio de campo. Descriptivo-Comparativo.

Instrumento

- Manual Escala de Funcionamiento Familiar (Espejel, 1985).
- **Materiales y Aparatos**
- Escala de Funcionamiento Familiar (Espejel & Cortes (1999).
- Cuestionario de Evaluación Familiar (Espejel A, E. 1985).
- Paquete de SPSS 8 para Windows.
- Lápices.
- Computadora.

ESCALA DEL FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

Antecedentes: La escala del Funcionamiento Familiar es el resultado de la evolución de muchos años de trabajo con sujetos y familias mexicanas, asimismo de la revisión minuciosa de otras guías de evaluación familiar, originadas en otros países como Canadá y Estados Unidos de Norte América, y de la certeza de que era necesario adaptar y crear instrumentos para nuestra población mexicana.

Es así como surge la guía conjunta de Evaluación Familiar (1985); en su construcción fungieron como jueces miembros reconocidos del Instituto de la Familia; fueron después maestros e investigadores de la facultad de Psicología de la UNAM los que participaron en la primera investigación en que se utilizó la guía; posteriormente, para la elaboración del cuestionario de evaluación familiar, se contó con diez investigadores más. Una vez se validó y confiabilizó (con la asesoría de la Dra. Isabel Reyes Lagunes y el Ing. Francisco Cortés) como un instrumento de detección comunitaria para evaluar familias, han sido múltiples los investigadores que lo han usado como un instrumento aprobado por sus instituciones para evaluar distintas problemáticas en las que las familias juegan un rol importante.

Actualmente se utiliza en el Instituto de la Familia, A.C y en el departamento de Educación Especializada Universidad autónoma de Tlaxcala por la Dra. Emma Espejel Aco y Cols, como instrumento de evaluación de la estructura y la dinámica de las familias mexicanas.

El primer estudio con este instrumento se inició en 1981, y como producto se desarrolló la "Guía Conjunta de evaluación familiar" en 1985, de donde a su vez deriva el cuestionario de evaluación familiar.

El cuestionario se validó y confiabilizó como un instrumento de detección comunitaria para la evaluación de familias, y desde entonces se ha utilizado como instrumento aprobado por varias instituciones, como la Universidad Nacional Autónoma de México, la Universidad Iberoamericana, el Instituto Nacional de Salud Mental, etc.

La Validación del cuestionario se realizó en 1987, en México, D.F, con una población tanto clínica como no clínica, por lo que se convirtió en una escala.

El cuestionario incluye algunas categorías de los modelos Estructural, de McMaster y Dinámico-Estructural. Posee un alto índice de confiabilidad (.91) y discrimina sensiblemente a las familias funcionales de las disfuncionales.

Para realizar la evaluación se lleva a cabo una entrevista abierta y dirigida que requiere de 30 a 60 minutos, aproximadamente.

DESCRIPCION DE LA ESCALA DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR

La escala del funcionamiento familiar es un instrumento conformado por 40 reactivos que investigan 9 áreas que miden el funcionamiento dinámico sistémico estructural de la familia: **Territorio o Centralidad, Roles, Jerarquía, Límites, Modos de Control de Conducta, Alianzas, Comunicación, Afectos y Patología.**

Contiene también un Familiograma y datos Sociodemográficos, económicos de la vivienda y espacio para observaciones. Cada una de las áreas incluye de 3 a 5 preguntas. A continuación la definición de los Términos:

Familiograma. Es la representación gráfica de la familia que nos proporciona datos intergeneracionales de los dos subsistemas padres e hijos, como la edad, el sexo, su ocupación, escolaridad, etc., así como la detección del paciente identificado cuando éste existe.

I. **Territorios:** este término hace referencia al espacio que cada quien ocupa en determinado contexto. También se refiere a la Centralidad que cada miembro logra tener dentro de su familia y se identifica en un momento dado con el grado de significancia que uno de los miembros tiene para los demás en la familia.

II. **Roles:** son las expectativas conscientes o inconscientes que cada miembro de la familia tiene acerca de la conducta que tendrá otro miembro.

III. **Jerarquía:** es la dimensión de autoridad que se define como el poder o derecho de tener el mando, imponer obediencia, tomar acciones o hacer las decisiones finales.

IV. **Límites:** son las reglas que consciente o inconscientemente son las formuladas por la familia. También se consideran como fronteras entre una generación y otra (la de los hijos, la de los padres, la de los abuelos).

V. **Alianzas:** se le llama alianza a la asociación abierta o encubierta entre dos o más miembros de la familia. Las más funcionales son las que incluyen a los miembros de la misma generación, la de los esposos y la de los hermanos.

VI. **Comunicación:** es el intercambio de información y el conjunto de mensajes verbales y no verbales a través de los cuales las personas se relacionan entre sí.

VII. **Modos de control de conducta:** son los patrones que una familia adopta para manejar sus impulsos y para mantener modelos de qué es bueno y qué es malo y para luchar contra las situaciones peligrosas.

VIII: **Afectos:** las manifestaciones verbales y no verbales de bienestar o malestar que son utilizadas entre los miembros de la familia.

IX. **Psicopatología:** se habla de Psicopatología familiar cuando los conflictos no se resuelven debido a la rigidez de patrones de interacción.

Definición de Términos

1. Dinámica Familiar

Es el conjunto de pautas transaccionales que establecen de qué manera, cuándo y con quién se relaciona cada miembro de la familia en un momento dado y de acuerdo al ciclo vital por el que está atravesando dicha familia.

2. Familia

Un sistema que opera a través de pautas transaccionales que se repiten, dando lugar a patrones que permiten ver el funcionamiento interno en función del medio en que se desenvuelve.

3. Estructura familiar

La forma en que se organiza el sistema de acuerdo a las jerarquías, alianzas, límites, territorio y geografía.

4. Funcionalidad familiar

La capacidad del sistema para enfrentar y superar cada una de las etapas del ciclo vital y las crisis por las que atraviesa.

Familia primaria nuclear familia integrada por padre, madre e hijos de ambos, sin que haya uniones previas con hijos.

Familia primaria semiextensa: es una familia primaria con quienes viven uno o varios miembros de la familia de origen de algunos de los cónyuges.

Familia primaria extensa: es una familia nuclear que va a vivir con la familia de origen de uno de los cónyuges o que nunca salió del seno familiar y ahí permaneció después de realizar su unión conyugal.

Familia reestructurada familiar: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido una unión previa con hijos, independientemente de los hijos que conciban juntos.

Familia reestructurada extensa: es una familia formada por una pareja donde uno o ambos de los cónyuges ha tenido unión previa con hijos y que vive con la familia de origen de él o de ella.

Familia uniparental nuclear: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos.

Familia uniparental semiextensa: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos y que reciben en su hogar a uno o más miembros de su familia de origen.

Familia uniparental extensa: una familia integrada por padre o madre con uno o más hijos que vive con su familia de origen.

Cada uno de los reactivos representa preguntas paradigmáticas, es decir, circulares e interrelacionales cuya significación está en relación con el contexto y de acuerdo a la puntuación de un orden secuencial en la descripción del proceso.

Las preguntas estimulan relaciones circulares entre los distintos miembros de la familia, pueden remitir a diadas o triángulos dentro de los subsistemas, o bien pueden englobar a toda la familia o producir polaridades; un polo cobra

realidad en la medida en que difiere del otro. Tales posibilidades son el resultado de la estructura de los reactivos en los que subyace la exploración de la diferencia entre los distintos miembros y subsistemas familiares.

A continuación se define cada una de las 9 escalas:

1. **Autoridad:** evalúa la eficiencia de la autoridad dentro de la familia. Considera como más funcionales a aquellas familias donde la autoridad reside en el subsistema parental y es compartida por ambos padres.
2. **Orden:** evalúa cómo se manejan los límites y los modos de control de conducta. Considera como más funcionales a las familias con límites bien establecidos y respetados.
3. **Supervisión:** evalúa la funcionalidad de la vigilancia de normas y comportamiento.
4. **Afecto:** evalúa cómo se presentan las muestras de sentimientos y emociones entre los miembros de la familia.
5. **Apoyo:** es la forma en los miembros de la familia se proporcionan soporte social, dentro y fuera del grupo familiar.
6. **Conducta disruptiva:** evalúa el manejo de conductas no aceptadas socialmente como adicciones, problemas con la autoridad o alguna otra situación emergente.
7. **Comunicación:** evalúa la forma de relación verbal o no verbal que se da dentro de una familia.
8. **Afecto negativo:** evalúa la funcionalidad de la presencia de sentimientos y emociones de malestar dentro de la familia.

9. **Recursos:** se refiere a la existencia de potencialidades instrumentales y afectivas y a la capacidad de la familia para desarrollarlos y utilizarlos.

Instructivo para la aplicación de la escala de funcionamiento familiar

- 1) Llene los datos de la carátula o complémtelos con preguntas directa (se puede hacer al principio o al final de la entrevista).
- 2) Represente el familiograma (tratar de obtener datos de tres generaciones).
- 3) Explicar que se procederá a hacer unas preguntas sobre la familia.
- 4) Enfaticé a los miembros de la familia que traten de ponerse de acuerdo para responder.
- 5) Marque (el entrevistador) la o las posibilidades de respuesta que crea convenientes de acuerdo a la verbalización y a la observación de la puntuación e interacción de la misma.
- 6) Si la escala es aplicada por dos entrevistadores es necesario que estos se pongan previamente de acuerdo de como van a hacerlo. Hay cuatro posibilidades:
 - a) Que uno haga las preguntas y marque las respuestas, mientras el otro anota las observaciones interaccionales.
 - b) Que alternen los roles haciendo uno las preguntas de números nones y el otro de números pares.
 - C) Que las primeras 20 preguntas las haga uno y las siguientes las realice el otro.
 - D) Que un entrevistador aplique todo a una familia y el otro observe y en la siguiente familia se alternen los roles.

CRITERIOS DE CALIFICACION

El instrumento está diseñado para ser calificado en forma paralela a la aplicación, siempre y cuando el entrevistador haya adquirido la habilidad para calificar, la práctica y el conocimiento a través de la aplicación continua del instrumento.

Los criterios de calificación incluyen tres aspectos muy importantes:

- 1) La etapa del ciclo vital por la que cursa la familia.
- 2) La clase socioeconómica y cultural.
- 3) La estructura de la familia.

Código de calificación:

1. Disfuncionalidad
2. Poco Funcional
3. Medianamente Funcional
4. Funcional.

CARACTERISTICAS DE LA ESCALA DE CALIFICACION

Cada ítem se evalúa en una escala ordinal de cuatro categorías, asignando 1 cuando el aspecto evaluado es **disfuncional** y 4 cuando es **funcional**. Las categorías 2 y 3 son intermedias.

Esta asignación se hace a juicio de la persona que evalúa, considerando en cada caso el ciclo vital de la familia, el nivel cultural y socioeconómico de la misma.

Procedimiento

A las familias en el Área de Orientación Familiar se les informó sobre la aplicación de la Escala como parte del procedimiento de atención y las características de la misma, acordando con la madre o con ambos padres la fecha y hora de la aplicación, que en algunos casos debieron realizarse en domingo, cuando toda la familia pudiera estar presente. Las evaluadoras se presentaron al domicilio familiar. Dado que se trata de la población objetivo con la que se trabaja constantemente, no se requirió establecer un rapport; sin embargo, se les comentó la importancia de conocerlos más como familia, para lo cual se requería realizar una serie de preguntas como: nombre y edad de cada uno de los miembros de la familia, ocupación, escolaridad, etc. Cabe mencionar que se les indicó que la información era confidencial y que no sería mostrada públicamente. Se añadía que era muy importante la participación de todos los miembros de la familia, incluidos los /as niños/as, y que en ocasiones podría ser necesario ampliar las preguntas, cuando a la entrevistadora le quedara alguna duda respecto a la respuesta ofrecida por la familia, o cuando fuera conveniente ampliar la respuesta.

La descripción de las casas de las familias es la siguiente: en lugares alejados de la ciudad, donde no cuenta la mayoría con los servicios públicos como son el agua y el drenaje; sus construcciones son de block, ladrillo y láminas de cartón; generalmente cuentan con dos a tres cuartos, los cuales utilizan como cocina, comedor, recámara y sala. También crían animales como son: perros, gatos, gallinas, guajolotes y cerdos.

Una vez finalizadas las aplicaciones de los cuestionarios, la evaluación fue realizada por dos psicólogas, una de ellas la responsable del estudio, ambas a cargo del Área de Orientación Familiar; la segunda psicóloga fue ciega al objetivo. Para favorecer la confiabilidad del instrumento se realizó la capacitación en la aplicación y calificación por medio de: a) Lectura del manual, b) los cuestionarios y c) Observación

Estadística

- Los datos de los protocolos de cada familia, fueron vaciados en hojas de codificación, por separado, para su procesamiento estadístico por computadora con el paquete SPSS 8 para Windows.
- Se aplicó estadística descriptiva, llevándose a cabo análisis de frecuencias para la edad, sexo, escolaridad (Niño/a Trabajador/a Madre/Padre) de ambos grupos, así como los resultados de la escala global y de las subescalas.
- Se aplicaron contrastes no paramétricos de U-Mann-Whitney, para probar las diferencias entre ambos grupos para la escala de Funcionamiento Familiar, además de realizarse contrastes Paramétricos (prueba T) para comparar la edad, tiempo de unión y número de miembros (adultos, adolescentes, niños) entre los dos grupos.

Confiabilidad y Validez

Para probar la confiabilidad del instrumento en la muestra bajo estudio se determinó la consistencia interna a través del Coeficiente Alfa de Cronbach.

La escala total obtuvo un puntaje alfa de 0.68, inferior al 0.91, obtenido por la autora del instrumento.

En las subescalas se obtuvieron los siguientes índices de consistencia interna: Autoridad=.44; Control=1.22; Supervisión=.43; Afecto=.46; Apoyo=.18; Conducta Disruptiva=.26; Comunicación=.25; Afecto Negativo=-.05; Recursos=-.04; Puntaje Global=.68; Estos resultados se muestran en la siguiente tabla.

TABLA 1

Consistencia Interna de la Escala de Funcionamiento Familiar

Escala	Alfa
Autoridad	.44
Control	1.2
Supervisión	.43
Comunicación	.25
Afecto	.46
Apoyo	.18
Conducta Disruptiva	.26
Afecto Negativo	-.05
Recursos	-.04
N=22 Alfa Total =	.68

CAPITULO V

ANALISIS DE RESULTADOS

En lo referente a la escolaridad de ambos padres se encontró lo siguiente:

1 (9.1%) padre no había cursado ningún nivel académico, 3 (27.3%) tenían la primaria Incompleta, 6 (54.5%) cursaron la primaria completa y sólo 1 (9.1%) curso la secundaria, pero no la concluyó. En cuanto a las madres 2 (18.2%) madres no cursaron ningún nivel académico, 3 (27.3%) tenían la primaria incompleta y 6 (54.5%) cursaron la primaria completa. A continuación se muestra en la tabla 2.

TABLA 2

Características Sociodemográficas de las Familias Biparentales

ESCOLARIDAD	Niños Trabaj.	Niñas Trabaj.	Madres	Padres %
NINGUNO			2(18.2)	1 (9.15)
PRIM. INC.	6	1	3(27.3)	3 (27.3)
PRIM. COM.	1	-	6(54.5)	6 (54.5)
SEC. INCOM.	1	2	-	1 (9.1)
TOTAL	8(72.7)	3(27.3)	11 (100.0)	11(100.0)

En las familias Monoparentales se encontraron 2(18.2%) niñas trabajadoras y 9 (81.8%) niños trabajadores; de éstos, 8 (72.7%) tenían la primaria incompleta, 1 (9.1%) la primaria completa, y 2 (18.2%) la secundaria incompleta, como se muestra a continuación. En cuanto a las madres observamos que 3 (27.3%) no cursaron la primaria y 8 (72.7%) no concluyeron sus estudios básicos, sólo cursaron los tres primeros años; a continuación se muestra:

TABLA 3**Características Sociodemográficas de las Familias Monoparentales**

ESCOLARIDAD	Niños Trabaj.	Niñas Trabaj.	Madres %
NINGUNO	-	-	3(27.3%)
PRIM. INC.	7	1	8(72.7%)
PRIM. COM.	1	-	-----
SEC. INCOM	1	1	-----
TOTAL	9(81.8%)	2(18.2%)	11(100%)

El rango de edad de los niño/as de las familias Monoparentales fue de 9 a 17 años, con un promedio de edad de 13.9 años (S.D= 2. 6 años); la edad de las madres oscilaba de los 28 a los 53 años, con un promedio de 44 años (S.D= 7.2). En las familias Biparentales se encontró que el rango de edad de los niño/as trabajadores/as, fue de 11 a 16 años, con un promedio de 13.8 año (S.D= 1.4).

La edad de los padres fue de 31 a 56 años, con un promedio de 40 años, (S.D= 8.4 años).

La edad de la madre oscilaba de los 28 a los 42 años, con un promedio de 34 años(S.D=3).

Se realizaron contrastes estadísticos para explorar si había diferencias en algunas de las variables Sociodemográficas de ambos grupos, encontrándose en primer lugar que la edad de las madres del grupo Biparentales era mayor que la edad de las madres del grupo de las familias Monoparentales (T= 4.01; P= .001) .

En la tabla 4 se muestran los resultados de los contrastes realizados. No se encontraron diferencias estadísticamente significativas en el puntaje global de la escala de Funcionamiento Familiar entre las Familias Mono y Biparentales; sin embargo, SI hubo diferencias en las subescalas: **Autoridad y Apoyo.**

TABLA 4
NIVEL DE SIGNIFICANCIA

**Escala del Funcionamiento Familiar de los contrastes estadísticos
entre Familias Biparentales y Monoparentales**

	Z	P
AUTORIDAD	-2.258	.024 *
CONTROL	-.980	.327
SUPERVISIÓN	-.441	.659
AFECTO	-.834	.404
APOYO	-2.238	.025*
CONDUCTA	-.067	.947
DISRUPTIVA		
COMUNICACIÓN	-.662	.508
AFECTO NEGATIVO	-.436	.663
RECURSOS	-.100	.921
PUNTAJE GLOBAL	-1.251	.211

*** Diferencia Estadísticamente Significativa.**

La comparación de medias entre el grupo de familias Monoparentales y el grupo de familias Biparentales arrojó los resultados que se presentan en la siguiente tabla 5:

TABLA 5
Puntajes de la Escala de Funcionamiento Familiar
Familias Biparentales y Monoparentales

	MONOPARENTALES		BIPARENTALES	
	X	SD	X	SD
AUTORIDAD	30.64	3.11	33.27	2.00
CONTROL	22.82	11.89	23.64	1.29
SUPERVISION	13.45	2.11	13.82	1.66
AFECTO	20.09	2.91	21.45	2.46
APOYO	17.55	1.63	19.09	1.76
COND.DISR.	19.91	2.21	20.18	2.48
COMUNIC.	28.09	2.95	29.27	2.57
AFECTO NEG.	12.09	1.64	12.36	1.43
RECURSO	19.64	2.01	19.55	1.97
Puntaje Global	183.91	13.43	192.64	9.80

Dado que se encontraron diferencias estadísticamente significativas en las escalas de Autoridad y Apoyo, es posible inferir que la hipótesis recibe sustento en cuanto a que existen diferencias en el funcionamiento familiar de estos 2 grupos; lo que significa que en las Familias Biparentales donde están presentes ambos padres, el funcionamiento familiar es favorable lo que propicia que exista mejor

comunicación y organización entre padres e hijos, creando en la mayoría de los casos una relación importante y significativa a lo largo de la vida del niño/a trabajador/a, lo cual es esencial para su desarrollo integral y maduración psicológica, pero la presencia no es el todo, ya que dependerá del grado de autoridad que exista dentro de la familia y que sea compartida por ambos padres. En las Familias Monoparentales donde la responsabilidad cuidado y sustento, lo lleva la mamá sola, lo cual implica que los hijos mayores, viendo la necesidad del sustento diario decidan ir a trabajar en la calle, vendiendo dulces, flores, malabareando, limpiando parabrisas, provocando que la mayoría de veces, exista la deserción escolar por parte de éstos, lo mismo que ocurrió con sus mamás que no concluyeron la primaria y esto ha ocasionado que trabajen en jornadas de más de 9 horas, descuidando su hogar y a su familia, lo que hace que los hijos continúen con el mismo patrón de vida, lo que se pretende al trabajar con las familias es romper con éste ciclo, orientándoles a que modifiquen y mejoren su calidad de vida.

SUGERENCIAS Y CONCLUSIONES

El desarrollo de este estudio permite considerar cubiertos los objetivos específicos propuestos:

- Se aplicó la Escala de Funcionamiento Familiar a través de una Entrevista, coherente con las características de una muestra mexicana de bajos recursos económicos y acorde con los fundamentos teóricos y metodológicos de la corriente estructural de terapia familiar.
- Para realizar un estudio similar se recomienda tener una muestra más amplia y representativa de población objetivo a estudiar.
- Para educar a los/as niños /as trabajadores y sus familias es fundamental partir de la REALIDAD, esto implica conocer las condiciones y calidad de vida de ésta población, sus necesidades, intereses, características y problemas más personales y cotidianos. Conocer por ejemplo:
 - Su nivel de autonomía o dependencia.
 - El estado en que se encuentra su autoestima.
 - Descubrir sus potencialidades y cómo éstas se ponen en juego en la solución de problemas.
 - Aspectos de su personalidad, que se construyen en la relación con su entorno más próximo (familia, escuela o la sociedad).

Cabe mencionar que los/as niños/as trabajadores conocen el mundo en que viven, muchas veces mejor que los adultos; ya que estos conocimientos son incorporados y aprendidos por ellos a través de sus experiencias y vivencias directas.

Asimismo la atención hacia éstas familias permite observar que las pautas de crianza de sus hijos han sufrido cambios por las nuevas exigencias que se van generando por los padres y madres solas con la responsabilidad económica y de protección hacia su familia. Hubo casos de padres y madres que han perdido autoridad frente a sus hijos sobre todo en los hijos adolescentes. Lo que ha ocasionado que se construyan débiles vínculos afectivos al interior de la familia, por ausencia de alguna de las figuras paternas, por falta de afecto hacia los hijos o porque los padres no comprenden los cambios y problemas de los adolescentes, siendo expresado por los propios adolescentes como un acto de indiferencia, desapego y desamor.

Considero de suma importancia que la sociedad garantice que los las/niños/as trabajadores cumplan menos horas en sus actividades laborales, y que sean consistentes en su asistencia a la escuela, buscando con ello, desarrollar permanentemente estrategias que le permitan llegar a mejorar su calidad de vida.

El trabajo infantil que debe erradicarse es el que desarrollan los niños que llevan prematuramente vida de adultos, trabajando muchas horas diarias por un bajo salario y en condiciones perjudiciales para su desarrollo físico y mental.

Con ésta investigación apporto información y datos significativos que es de interés para el Subprograma de Atención al/a niño/a Trabajador/a en la Calle, porque en base a los resultados se puede realizar un Programa de Orientación Familiar para las Familias Disfuncionales, con los siguientes temas: Disciplina Positiva, Reglas en la familia, Roles Familiares, esto con el objetivo de que las familias mejoren sus relaciones interpersonales y funcionen adecuadamente para su propio beneficio.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andolfi, M (1977). Terapia Familiar. México: Paidós.
- Aponte, H.J. (1976). The family- school interview. An eco- structural approach. Family Process. 15, 303-311.
- Aponte H, J.& Van Deusen, J.M (1981). Structural family therapy. En A.S. Gurman,& D.P. Kniskern (Eds). Handbook of family therapy. (Vol.1, Cap.9). Nueva York, EE.UU.: Brunner/ Mazel.
- Carlson, C: I (1987). Resolving school problems with structural family therapy School psychology review. 16 (4), 457-468.
- De la Fuente,R. (1998) Psicología Médica, México, Fondo de cultura económica.
- De Sandoval Dolores (1985) El Mexicano: Psicodinámica de sus relaciones México: Editorial Villacaña. S.A
- Espejel A. Emma y Cols (1997) Manual para La Escala de Funcionamiento Familiar. Instituto de la Familia A.C. Departamento de Educación Especializada Universidad Autónoma de Tlaxcala.
- Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes Trabajadores en la Calle y en Espacios Públicos de 100 Ciudades. (1997) Yo también cuento (pp 3-5). DIF, México.
- Fishman, H. Ch. (1993). Terapia estructural intensiva. Tratamiento de familias en su contexto social. Buenos Aires: Amorrortu.

- Fundación Casa Alianza México I.A.P. Las Familias de los Niños y las Niñas De la Calle (1997).
- Haak, Ph. (1985). "Algunas reflexiones sobre el movimiento de la terapia Familiar". Revista Mexicana de Psicología II (2), 188-193.
- Hoffman, L. (1981). Fundamentos de la terapia familiar. México: Fondo de Cultura Económica.
- Ibañez B. Berenice (1990) Manual para la elaboración de Tesis. México Trillas.
- Leñero Luis. (1994) Las familias en la ciudad de México. DIF.
- Martínez A. (2001. Comunicación verbal y personal.
- Minuchin, S. (1974). Familias y Terapia Familiar. Buenos Aires: Gedisa.
- Minuchin, S & Fishman, H. Ch. (1981). Técnicas de terapia familiar. México: Paidós.
- Miranda, José. (1962) España y Nueva España en la época de Felipe II México: UNAM.
- Moctezuma María Blanca. (1995). Terapia Breve con Poblaciones Social y Culturalmente Deprivadas. Congreso Mundial de Terapia Familiar. Guadalajara, México.
- Peñalva, Ma. Carmen. (2001) Tesis Recepcional.
- Power, Th.J & Lutz, B.K. (1987). Family-school relationship patterns: an ecological assessment. School psychology Review. 4, 498-512.
- Ramírez, Santiago (1959). El Mexicano, psicología de sus motivaciones; México Ed. Paz-Mex.

Roberts, Th.W. (1994). A Systems perspective of parenting. California, EE.UU. Brooks/Cole.

Ordoñez B. Dwight. Plan Nacional de Atención al Trabajo Infantil y de Protección al Adolescente Trabajador. (1996-2000). PERU. (Pp 1-3.

Salinas, J.L., Pérez, M.P., Viniegra, L., Barrigüete, J.A., Casillas, J. & Valencia, A. (1992). Modelo psicodinámico-sistémico de evaluación familiar. Psicoterapia y Familia, 5 (2): 21-39.

Sánchez D. Carlos (1998) La Familia Revista de Psicología No 41. (pp 2.

Secretaria de Educación, Salud y Desarrollo Social Voces de la Infancia Trabajadora en la Ciudad de México. DIF/ UNICEF (1997). (pp11-13-14-15-16).

UNICEF. Seminario Taller Nacional sobre Trabajo Infantil en Ecuador (1994) Conclusiones finales. Quito Ecuador.

UNICEF-MEXICO Proyecto de Difusión de la Convención de los Derechos Del Niño. México, 1991.

UNICEF-DIF DF (1997) Voces de la Infancia Trabajadora en la Ciudad de México.

Von Berthalanffy, L. (1968). Teoría general de los sistemas. México: F.C.E

WWW//Conf.Oslo.Com (1995).

WWW//Child.Com. (1997).

WWW//Mentraba.Com. (1998).

WWW//Pareja.Com. (1998).

WWW.ilo.org/childlabour. (2001).

Watzlawick, Paul (1971). Teoría de la comunicación humana. Buenos Aires: Tiempo Contemporáneo.

E-mail: wawakunamantaqaterra.com.pe (2001).

E-mail: infanciaaterra.com.pe (2001).

A P E N D I C E

Escala de Funcionamiento Familiar

Espejel E. / Cortés J. / Ruiz Velasco V. / Copyright 1995

Familia: _____

Tiempo de Unión: _____ Edad del primer hijo (a) * _____

Ingreso familiar: _____ Ingreso per capita: _____

Posición	Sexo	Edad	Escolaridad	Ocupación	Aportación económica a la familia
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Descripción de la vivienda: _____

Observaciones _____

Familiograma

Comenzar el diagrama en la parte inferior de la página con la familia nuclear

Instrucciones para el examinador: marque con una cruz el o los cuadros que correspondan al miembro de la familia al que se refiera la respuesta expresada por los entrevistados.

1. ¿Hay en su familia algún o algunos miembros considerados como los más trabajadores?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

2. Quién organiza la alimentación en la familia (ir al mercado, decir los menús, etc.)

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

3. En su familia, ¿hay alguna o algunas personas que sean más reconocidas y tomadas en cuenta?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

4. Si se reúne la familia para ver la televisión, ¿quién decide el programa?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

5. ¿Quién o quiénes de la familia tienen más obligaciones?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

6. ¿Quién o quiénes de la familia intervienen cuando los padres discuten o pelean entre sí?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

Instrucciones para el examinador: las casillas oscuras nunca deben marcarse

7. En los problemas de los hijos, ¿quién o quiénes intervienen?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

8. ¿Quién reprende a los hijos cuando cometen una falta?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

9. Si en casa existen horarios para comer o llegar, ¿quiénes respetan los horario de llegada?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

No existen horarios Funcionalidad

10. Si uno de los padres castiga a un hijo, ¿quién interviene?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

No ha sucedido Funcionalidad

Instrucciones para el examinador: a partir de esta pregunta explore todos los indicadores. Cuando la respuesta involucre a toda la familia, marque las celdas necesarias.

11. Cuando alguien invita a la casa a quién se le avisa...

A quién se le avisa:

Quién invita	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	No avisa
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Nunca invitan Funcionalidad

12. ¿Quiénes participan y quiénes no participan en la economía familiar?

<i>Estatus</i>	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar
<i>Trabaja y participa</i>						
<i>Trabaja y no participa</i>						
<i>No trabaja y participa</i>						
<i>No trabaja</i>						

Funcionalidad

13. Si cada quien tiene obligaciones definidas en esta familia, ¿quién sustituye a quién para cumplirlas cuando no puede hacerlo el responsable?

Quién sustituye:

<i>Responsable</i>	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
<i>Padre</i>							
<i>Madre</i>							
<i>Hijos</i>							
<i>Hijas</i>							
<i>Otro familiar</i>							
<i>Otro no familiar</i>							

No existen obligaciones definidas

Funcionalidad

14. En las decisiones familiares importantes, ¿quiénes participan?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

15. Para ausentarse de la casa, ¿quién le avisa o pide permiso a quién? A quién se pide permiso:

<i>Pide permiso</i>	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
<i>Padre</i>							
<i>Madre</i>							
<i>Hijos</i>							
<i>Hijas</i>							
<i>Otro familiar</i>							
<i>Otro no familiar</i>							

Funcionalidad

16. Cuando alguien comete una falta, ¿quién y cómo castiga?

Cómo castiga

Quién castiga	Verbalmente	Corporalmente	Instrumentalmente
Padre			
Madre			
Hijos			
Hijas			
Otro familiar			
Otro no familiar			

No se castiga

Funcionalidad

17. Si acostumbran hacer promesas sobre premios y castigos, ¿quiénes las cumplen siempre?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

18. Cuando alguien se siente triste, decaído o preocupado, ¿quién pide ayuda?

A quién se pide ayuda

Pide ayuda	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad

19. ¿Quiénes de ustedes salen juntos con cierta frecuencia?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad

20. En esta familia, ¿quién protege a quién?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad



21. Si conversan ustedes unos con otros, ¿quién con quién lo hace?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad

22. Si consideran ustedes que expresan libremente sus opiniones, ¿quiénes son los que lo hacen?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

No

Funcionalidad

23. ¿Quiénes tienen mejor disposición para escuchar?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

24. Cuando entre algunos de ustedes se toma una decisión o se llega a algún acuerdo, ¿a quiénes se les hace saber con claridad?

A quién se le hace saber

Quiénes acuerdan	Subsistema parental	Subsistema hijos	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Subsistema parental					
Subsistema hijos					
Otro familiar					
Otro no familiar					

No hay acuerdos Funcionalidad

25. ¿Quién supervisa el comportamiento escolar de los hijos?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

26. ¿Quién se responsabiliza de los hábitos higiénicos?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

27. Para transmitir los valores más importantes en esta familia, ¿quién se ha responsabilizado de su transmisión y vigencia?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

28. Cuando algo se descompone, ¿quién organiza su reparación?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

29. ¿Quién o quiénes participan en la solución de un problema grave?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

30. ¿Quiénes tomaron la decisión de vivir en este lugar?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

31. En esta familia, ¿quiénes son los más alegres o los que se divierten más?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

32. ¿Quién en esta familia estimula las habilidades y aptitudes?

Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Todos	Nadie

Funcionalidad

33. ¿Quiénes en la familia se abrazan espontáneamente?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad

34. Cuando se llegan a enojar en esta familia, ¿quiénes son los que lo hacen y con quiénes?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
Padre							
Madre							
Hijos							
Hijas							
Otro familiar							
Otro no familiar							

Funcionalidad

35. ¿Se han llegado a golpear en esta familia? ¿Quién con quien?

	Padre	Madre	Hijos	Hijas	Otro familiar	Otro No Familiar	Nadie
<i>Padre</i>							
<i>Madre</i>							
<i>Hijos</i>							
<i>Hijas</i>							
<i>Otro familiar</i>							
<i>Otro no familiar</i>							

Frecuencia

Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro

Funcionalidad

Instrucciones para el examinador: A partir de esta pregunta explorar la frecuencia con que se presentan los eventos cuestionados

36. ¿En esta familia hay alguien que se embriague con alcohol o tome otro tipo de estimulantes?

Frecuencia

	Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro
<i>Padre</i>			
<i>Madre</i>			
<i>Hijos</i>			
<i>Hijas</i>			
<i>Otro familiar</i>			
<i>Otro no familiar</i>			

Funcionalidad

37. ¿Quién tiene o ha tenido problemas de comportamiento en la escuela, el trabajo o con los demás?

Frecuencia

	Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro
<i>Padre</i>			
<i>Madre</i>			
<i>Hijos</i>			
<i>Hijas</i>			
<i>Otro familiar</i>			
<i>Otro no familiar</i>			

Funcionalidad

38. Si en esta familia ha habido problemas con la autoridad (policía, jefes, maestros, etcétera) ¿Quién los ha tenido?

	Frecuencia		
	Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro
Padre			
Madre			
Hijos			
Hijas			
Otro familiar			
Otro no familiar			

Funcionalidad

39. ¿Quién ha presentado algún problema emocional?

	Frecuencia		
	Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro
Padre			
Madre			
Hijos			
Hijas			
Otro familiar			
Otro no familiar			

Funcionalidad

40. ¿Quién en la familia se aísla?

	Frecuencia		
	Muy frecuente	Algunas veces	Muy raro
Padre			
Madre			
Hijos			
Hijas			
Otro familiar			
Otro no familiar			

Funcionalidad

Perfil de funcionamiento familiar

Formato de calificación

Cada cuadro tiene el número de ítem que le corresponde. Escribir el puntaje de funcionamiento en los cuadros según el ítem que les corresponda. Un mismo ítem puede aparecer en varios conceptos (por ejemplo el 40) después de haber hecho el vaciado sumar cada escala. El puntaje global se obtiene sumando los puntos de los 40 ítems, debido a la repetición de ítems en diferentes escalas no se puede hacer la suma por escalas.

Función												Suma
Autoridad	1	3	4	5	11	12	14	28	39	40		
Control	8	10	17	25	31	34	35	40				
Supervisión	15	25	26	28								
Afecto	22	23	24	27	31	32	33					
Apoyo	7	16	18	20	39	40						
Conducta Disruptiva	5	9	36	37	38	39	40					
Comunicación	4	10	15	18	19	21	22	36	38			
Afecto negativo	6	15	29	34								
Recurso	2	12	13	14	17	40						

Puntaje global	
----------------	--

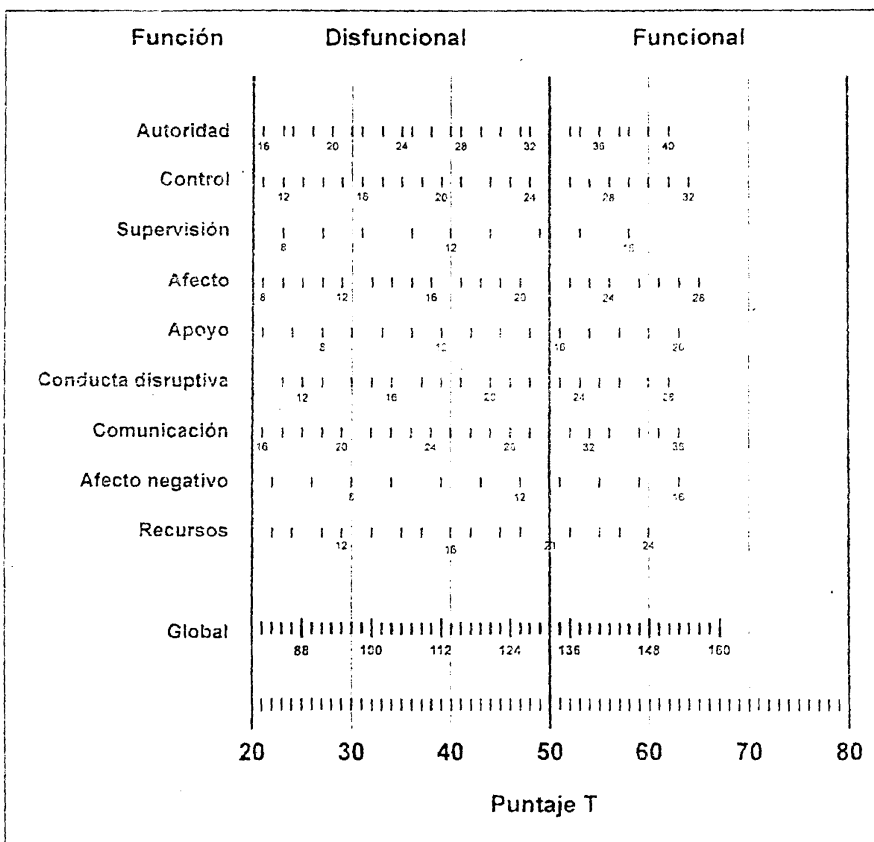
Una vez obtenido el puntaje global y la suma horizontal por áreas, se vacían en el siguiente perfil para obtener la gráfica de funcionalidad o disfuncionalidad.

Familia: _____ Fecha de aplicación: _____

Tiempo de formada: _____ años Etapa de ciclo vital: _____

Nivel socioeconómico: _____ Número de miembros: *Adultos* _____

Adolescentes _____ niños _____ Tipo de familia: _____



Esta obra se imprimió en los talleres de la
EDITORIAL

ACD

4 Sur No. 310-5

Puebla, Puebla

Teléfonos (2) 2 42 44 02 y (2) 2 42 66 48

E mail: informacion@acd.com.mx

Página Web: acd.com.mx

La información contenida en la obra, es propiedad intelectual
del autor, por lo que se prohíbe su reproducción total
o parcial por cualquier medio electrónico o mecánico
sin la autorización escrita del mismo.